



## AVISO CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN B-GAMING S.A.

El Auditor y la Comisión Fiscalizadora en sus informes sobre los estados financieros trimestrales al 31.07.25 de la Sociedad del rubro, no incluyen un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los mismos.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto dejar sin efecto su individualización con el código N° 1 d), que le fuera aplicado oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025

c.l./a.r./a.g.

MARÍA ROSA RAGO Gerencia Técnica y de Valores Negociables B.C.B.A.